

11^o

Concurso Escolar
de

TRABAJO
ESTADÍSTICOS

2019-2020



www.educantabria.es



IMPRES 6/503



11º Concurso Escolar de TRABAJOS ESTADÍSTICOS

Participantes

Escolares que cursen estudios de ESO, Bachillerato o Ciclos Formativos en el presente curso escolar 2019/2020, en cualquier centro de Cantabria.

Los trabajos deberán ser realizados por grupos de un máximo de 5 alumnos, dirigidos por un profesor, no pudiendo pertenecer un mismo alumno a más de un grupo.

Cada grupo podrá presentar un único trabajo, no habiendo límite para el número de grupos en cada centro educativo.

Un mismo profesor puede dirigir varios grupos.

Contenido de los trabajos

Un contenido estadístico de tema libre.

Podrá abordar una o varias fases del proceso estadístico, desde la toma o recogida de datos hasta la elaboración de inferencias y proyecciones, pudiendo incluir tablas y gráficos.

Se puede, entre otras posibilidades, realizar una explotación estadística de los datos ofrecidos por el ICANE, diseñar y realizar una encuesta o elaborar un plan experimental.

Los trabajos presentados deberán ser inéditos, haber sido desarrollados exclusivamente durante este curso escolar, no haber obtenido otros premios y no haber recibido para su elaboración ayuda de otros entes públicos o privados.

Participación en la Fase Nacional del Concurso de Incubadora de Sondeos y Experimentos (SEIO)

El Jurado seleccionará uno o dos trabajos entre aquellos que queden clasificados en primer o segundo lugar para alguna de las tres categorías que contempla dicho concurso.

Plazo

El plazo de admisión de los trabajos finalizará el **8 de mayo de 2020**.

Se presentarán en

Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)
C/Hernán Cortés, 9 – 1ª planta
(Edificio Macho)
39003-Santander

Premios

Se establecen dos categorías, que contarán cada una de ellas con un 1er y 2º premio, según cursen los alumnos:

- ESO o FP Básica
- Bachillerato o Ciclos Formativos (Grado Medio y Superior)

Primer premio:

- Alumnos: artículo electrónico de consumo o educativo (máximo 200 €)
- Profesor director del trabajo premiado: artículo electrónico de consumo o educativo (máximo 1.000 €)
- Centro docente: Diploma acreditativo

Segundo premio:

- Alumnos: artículo electrónico de consumo o educativo (máximo 100 €)
- Profesor director del trabajo premiado: artículo electrónico de consumo o educativo (máximo 500 €)
- Centro docente: Diploma acreditativo

Bases e información adicional

Orden HAC/45/2019, de 19 de diciembre, por la que se convoca el XI Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos

www.icane.es
www.educantabria.es
icane.difusion@cantabria.es
Teléfono: 942 20 85 85

2019-2020